

PODER JUDICIAL DE LA NACION

A-80/77

ENTREGADA EN

Fecha 17-10-77

Cédula Nro.

Sala

Zona

Señor D. ADELINA ETHEL DEMATTI Vda. de ALAYE

Domicilio Calle 11 N° 1469 -Dto."14", Constituido-

.....CONSTITUIDO.

El Ujier de esta Excma. Cámara Nacional de Apelaciones

notifica a usted que, en los autos caratulados: "ALAYE, Carlos Esteban, recurso de Habeas corpus, interpuesto por su madre"

se ha dictado la siguiente resolución: " La Plata, octubre 12 de 1977.-

I) Intervenga la Sala Segunda.-

II) Autos (art.538 del Cód. de Proc. en lo Criminal) martes y viernes para notificaciones en la oficina.-

III) Notifíquese.- Pdo.doctor Luis C. Guerello.-

La Plata, octubre 14 de 1977.-

Cédula de notificación - Cámara

